

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, los habitantes de la **PARROQUIA GUALEL**, jurisdicción del cantón Loja, provincia de Loja, celebran con gran unción cívica su aniversario de creación;

Que, surge la **PARROQUIA GUALEL** con el aporte mancomunado de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para impulsar iniciativas de progreso colectivo, en condiciones de unidad, trabajo y emprendimiento;

En atención a la solicitud formulada por la licenciada Jeannine Cruz Vaca, Asambleaísta por la provincia de Loja, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los habitantes de la **PARROQUIA GUALEL**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y noble pueblo de la **PARROQUIA GUALEL**, jurisdicción del cantón Loja, provincia de Loja, motivado en la conmemoración de su **SEPTUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General